

REQUENA JIMÉNEZ, Miguel, *Los espacios de la muerte en Roma*, Madrid, Síntesis, 2021, 365 págs. más bibliografía en línea, ISBN 978-84-135759-6-4.

Ricardo TORRES MARZO
<https://orcid.org/0000-0002-8175-3244>
Posgrado en Estudios Mesoamericanos,
Universidad Nacional Autónoma de México, México
ricardotorresmarzo@gmail.com

PALABRAS CLAVE: Roma, Historia, ritos funerarios, inframundo, epitafios

KEYWORDS: Rome, History, Funeral Rites, Underworld, Epitaphs

RECIBIDO: 06/05/2021 • ACEPTADO: 10/05/2021 • VERSIÓN FINAL: 18/05/2021

Siempre resulta difícil, a la vez que fascinante, adentrarse en el inframundo, recorrer los espacios de la muerte de las antiguas culturas. En este libro, Miguel Requena Jiménez nos guía, cual Virgilio, por los terrenos del Hades tal como los concebían los antiguos ciudadanos romanos, a lo largo de algo más de 360 páginas. Sin duda, se antoja complicado afrontar en un número relativamente limitado de cuartillas un tema tan complejo como es el de la muerte en Roma, teniendo en cuenta la amplia extensión que abarcó el territorio romano en la Antigüedad —comprendiendo todo el Mediterráneo y más allá—, varios siglos de historia y una profusión de ritos y mitos siempre en constante evolución, con influencias llegadas de culturas ajenas y lugares remotos, como Asia o África. Además, lograr acercarnos a los sentimientos hacia la muerte que se generaron de forma individual, al margen de los ritos establecidos y reglados por la sociedad, la legislación y la costumbre. Unos sentimientos que, desde nuestra perspectiva actual, marcada por siglos de cristianismo y una cierta trivialización de la muerte, en ocasiones nos resulta un tanto ajena.

Sin embargo, el autor lo consigue articulando el trabajo en tres partes. Cada una de ellas se divide en otros tres capítulos principales con sus respectivos subcapítulos. Cabe mencionar, además, que se trata de un acercamiento multidisciplinario, que aborda la cuestión a partir de datos históricos,

arqueológicos, etnográficos y textos literarios, jurídicos y mortuorios. Es en este último aspecto, el de los epitafios funerarios, en el que el autor hace especialmente patentes sus vastos conocimientos.

Se introduce la obra con una interrogante: ¿cuáles son los espacios de la muerte en Roma? La respuesta sencilla, la que a cualquiera nos viene a la cabeza desde nuestra percepción actual, sería: las necrópolis, pero vemos en el desarrollo del libro que se trata de una cuestión mucho más compleja, pues estos espacios son tanto terrenales como extraterrenos. En la primera parte —*Los espacios del mito*— nos acercamos a la percepción que tenían los romanos del alma, siendo ésta considerada, como en muchas otras culturas antiguas de todo el mundo, una parte etérea del cuerpo que se separa del mismo tras el óbito, iniciando un viaje a su nuevo destino. El alma, que, en opinión de autores como Plinio o Cicerón, habita en los ojos, abandonaría el cuerpo como un soplo vital en el momento del deceso.

Se produce así una separación entre los restos mortales y el alma divina. Sin embargo, especialmente durante los primeros momentos y hasta que se lleven a cabo los ritos necesarios, sigue existiendo una vinculación entre ambos. Esto lleva a que sea de singular importancia el tratamiento adecuado y la protección del cuerpo tras la muerte, pues además éste es considerado impuro y esta impureza afecta no sólo a los restos del finado, sino a sus familiares hasta el momento de la cremación y la inhumación. Por su parte, el alma etérea, aunque pura, es frágil tras su salida del cuerpo, por lo que requiere de apoyo externo para iniciar su camino hacia la divinidad.

El autor nos acompaña, en el siguiente capítulo, en el viaje del alma que culmina en el Hades al convertirse en uno de los dioses manes. Una concepción, la del camino iniciático por el inframundo, acuático y subterráneo, que se ve reflejada en culturas antiguas de todo el mundo, como en la maya. Virgilio propone que el viaje se realizará en la barca con Caronte, barquero al que se le debe pagar, estableciéndose así una democratización del proceso que antes estaba vetado a parte de la población. Tras el tránsito por estos cuerpos acuáticos, Aqueronte, Estigia, Leteo..., se arriba a la morada de Plutón, el Hades, un mundo inferior, cavernario, situado en las entrañas de la tierra, donde reina la oscuridad. Para por fin el alma arribar a su destino final, los Campos Elíseos, pasando a formar parte de los dioses manes, cuya potencia y supervivencia dependerá del recuerdo de sus allegados.

Pero no todas las almas consiguen alcanzar este estado. Ya sea porque los cuerpos no hayan sido sepultados o no hayan sido enterrados completos y siguiendo los ritos tradicionales del *funus (insepulti)*, porque hayan sufrido una muerte violenta (*saeuus finis*), porque tuvieron una muerte demasiado temprana (*mors immatura*) o porque hayan visto interrumpido su descanso eterno o no reciban el correspondiente culto por parte de sus allegados (*quiescentes animae*). Sobre estas almas condenadas a vagar eternamente

por el mundo de los vivos, las conocidas como *umbra errans*, *larvae*, *lemures*, versa el tercer capítulo.

Una vez definido cuál es el proceso que sigue el alma desde el deceso hasta alcanzar la divinidad, en la segunda parte del libro —*Los espacios del rito*— el autor se centra en las prácticas rituales que son necesarias para que alcance ese estado. Pues como ya se ha apuntado, desde el óbito hasta la cremación, el alma sigue vinculada al cuerpo y es por tanto susceptible a lo que a éste le acontezca. Así, los ritos funerarios romanos se nos presentan categorizados en ritos de separación, destinados a separar al muerto de la comunidad a la que pertenecía; ritos de protección, para proteger al alma de los peligros que la acechan; ritos de agregación, para facilitar el tránsito y ritos de relación, que propician la comunicación de los hombres con la nueva divinidad. Estos ritos se dan en tres espacios diferenciados, que son los que dan título a los siguientes tres capítulos: los espacios del óbito, los domésticos y los públicos.

Es ampliamente conocido que la religiosidad romana presenta dos vertientes: una pública y otra privada, dualidad que se mantiene en lo respectivo a los ritos mortuorios. Así, tras un capítulo destinado a destacar la importancia del lugar del óbito, pues no era lo mismo morir en el hogar, acompañado por los seres queridos que asistirán al difunto, que hacerlo lejos de casa, o cerca de ella pero condenado a no recibir exequias fúnebres (*poena etiam post mortem manet*), el autor se centra, en los capítulos quinto y sexto, en los tratamientos y ritos que debe recibir el cuerpo tras la muerte, que estaban perfectamente definidos en la sociedad romana. En un primer momento tienen lugar los ritos domésticos: son la familia y la comunidad del difunto las que adquieren la responsabilidad de tratar el cuerpo, purificarlo y velar para que el alma pueda separarse de él. Con consecuencias desastrosas tanto para el finado como para ellos mismos si no los ejecutan correctamente.

Así, el *funus privatum*, realizado en casa del difunto, que adquiriría la consideración de funesta, constaba de diversos ritos. La primera parte de ellos se agrupa como ritos de despedida, que inician en los últimos momentos de vida e incluyen la *depositio*, la mención de las últimas palabras y el ósculo final. Tras el óbito la familia debía dar el aviso e informar a la comunidad, colocando además una corona o rama de ciprés en la puerta de la casa. La siguiente serie de ritos se relaciona con la preparación del cuerpo, son: el amortajamiento, la realización de la máscara funeraria, la coronación del difunto, la colocación en el catafalco (*lectus funebris*) y la exposición del cuerpo. Iniciándose así la purificación y el tránsito a los ritos agrupados como de velatorio. Durante el velatorio, el cuerpo expuesto en el atrio se encontraba constantemente acompañado para protegerlo, se entonaban los coros de lamentaciones entre los que se distinguía la *conclamatio*, en la que la plañidera con mejor voz proclamaba el nombre del difunto en series

de tres veces con la mayor intensidad que podía. Se daban también las manifestaciones de dolor que acompañan al duelo y se ponía en la boca del difunto una moneda para Caronte, a fin de que el alma pudiera iniciar su viaje. Después, tras la realización de los ritos públicos y el propio funeral, se llevaba luto durante nueve días, alcanzándose así la purificación de la casa y de la familia.

Por lo que respecta a los ritos públicos, el autor nos señala que inician con la *pompa funebris*, el traslado de la casa familiar al lugar de incineración o enterramiento. Así, tras la preparación de la pompa, se procedía al traslado —acompañado el cuerpo del cortejo— por diferentes espacios de la localidad. Un recorrido que no dependía sólo de la ubicación de la vivienda, sino de la categoría social a la que el finado y su familia pertenecían, hasta alcanzar el espacio donde se llevaba a cabo la cremación, la inhumación o ambas. Los ritos públicos del *funus* concluían con la realización de juegos (*ludi*) —normalmente juegos gladiatorios o *munera gladiatoria*— y el reparto de alimentos entre los asistentes.

Rememorar a los muertos era para los romanos una condición necesaria para el perdurar de las almas, es por eso que la tercera parte del libro está dedicada a *Los espacios del recuerdo*. Como señala el autor, el recuerdo a los difuntos puede ser expresado de tres formas diferentes: mediante la erección de un monumento, mediante la evocación del nombre propio y honrándolos con fiestas.

De entre los monumentos, el que mejor permite recordar a los fallecidos es, sin lugar a duda, el sepulcro, el lugar donde reposan los restos mortales. Éstos presentan morfologías muy diversas, dependientes de muchas otras variables. Así, se pueden encontrar desde enormes complejos funerarios hasta sencillos hoyos excavados en el suelo y cubiertos con *tegulae*, como hemos encontrado en numerosas excavaciones arqueológicas realizadas en *villae* de la costa del levante español. Los sepulcros también pudieron ser individuales o colectivos, en ocasiones familiares, pero también encontramos los populares y económicos columbarios, con numerosos nichos dispuestos en hileras. Destaca también la importancia del sarcófago, especialmente en los momentos en que la inhumación fue más frecuente que la incineración, sobre todo hacia el siglo II d. C.

En cuanto al lugar donde se ubicaban estos sepulcros, en aras de la visibilidad, pero acatando la prohibición de enterrar dentro de las ciudades, los espacios preferidos eran las vías de acceso a éstas, en el caso de Roma las vías Apia, Flaminia, Ostiensis, Salaria, Tiburtina, Praenestina y Nomentana, destacando también el Campo de Marte. Por supuesto, existen otros lugares físicos para el recuerdo del difunto en los que no descansan sus restos mortales, como los cenotafios, el lugar donde se produjo el óbito, el lugar donde se incineró o la casa donde nació o vivió.

Otra manera de recordar al fallecido es mediante el nombre propio y su pronunciación. Esto se lograba por distintos medios. Una de las formas era a través de la *laudatio funebris* o elogio fúnebre entonado por un familiar en un espacio público. También mediante las *nenias* o composiciones poéticas cantadas que combinaban el lamento por la muerte del difunto con la alabanza hacia él. Cabe destacar la importancia de la lectura en voz alta de los epígrafes funerarios grabados en los monumentos mortuorios por parte de los viandantes que las contemplaban. O el hecho de recordar el nombre, de buscar la *perduratio*, por el hecho de otorgar a los descendientes el nombre del difunto, o dárselo a ciudades, monumentos o accidentes geográficos.

Por último, se tiene en consideración el recuerdo a través de las fiestas, pues la condición divina de las almas de los difuntos obligaba a realizar una serie de celebraciones en su honor y recuerdo. Las fiestas podían ser familiares (*feriae privatae*), implicando únicamente a los miembros de la familia del difunto —entre las que destacan las *feriae denicales* que se celebraban durante los nueve días de luto intenso en el interior de la casa— o públicas (*feriae publicae*), que afectaban a todos los ciudadanos de una comunidad y que podían ser fijas (*feriae stativae*), movibles (*feriae conceptivae*) o extraordinarias (*feriae imperativae*). Frente a la necesidad del recuerdo nos encontramos con uno de los mayores castigos que podía sufrir cualquier persona, la *damnatio memoriae* o condena al olvido, que, como es sabido, fue aplicada a más de una treintena de emperadores.

Cada uno de los temas que se tratan en los diferentes capítulos se encuentra perfectamente ilustrado mediante textos incluidos de forma intercalada en el discurso, que van desde fragmentos selectos de obras clásicas literarias y filosóficas a breves epitafios. Además, se ofrece en la parte final del volumen una selección de textos que incluye a autores como Plinio el Viejo, Valerio Máximo, Marco Anneo Lucano, Lucio Anneo Séneca, Publio Ovidio Nasón, Apuleyo, Petronio Árbitro, Marco Tulio Cicerón, Polibio. Se completa el volumen con una bibliografía seleccionada concisa y específica, que se ve complementada, por motivos de espacio, con otra más extensa a la que se puede acceder desde la página web de la editorial.

En definitiva, la obra ofrece una amplia discusión sobre cómo era afrontada la muerte en la antigua Roma, constituyendo una ardua labor de análisis, recopilación y síntesis de múltiples fuentes que pueden ahora consultarse de manera expedita.

* * *

RICARDO TORRES MARZO es doctor en Historia del Arte por la Universidad de Valencia. Tutor y docente en el Posgrado en Estudios Mesoamericanos, en la Universidad

Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigador posdoctoral en la UNAM y en el Ibero-Amerikanisches Institut. Investigador en arqueología en España, México y Guatemala desde 2001. Su publicación más reciente es *Piedra contra piedra*, UNAM (Cuadernos del Centro de Estudios Mayas, 45), 2020.